

Guayaquil, 15 de marzo del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LIBERATIO S.A.

Presente. -

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 y 291 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa **LIBERATIO S.A.**, y a lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas celebrada el 16 de marzo del 2015, presento a ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2016**.

- 1.- La compañía **LIBERATIO S.A.**, durante el presente periodo no ha desarrollado sus actividades de conformidad a los estatutos sociales, en tal virtud no ha generado ingresos económicos.
- 2.- Los registros contables respaldan las transacciones de egresos operacionales del periodo y no se ha aplicado la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades NIIF para PYMES.
- 3.- En la Administración no se han suscitado cambios o remplazos de sus Directivos.
- 4.- La empresa no cuenta con nómina de trabajadores.
- 5.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, o mercantiles.
- 6.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.
- 7.- La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.
- 8.- En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas.
- 9.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas todas las Cesiones o transferencias de Acciones y reportadas a la Superintendencia de Compañías.
- 10.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.

11.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.

12.- Los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas.

13.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.

14.- El anexo de Accionistas fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.

15.- Los Estados financieros incluidas las notas explicativas, preparados y presentados por el Ing. JOSE BARONA COLOMA, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **LIBERATIO S.A.**, al 31 de diciembre del 2016.

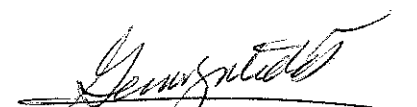
16.- La empresa no generó ingresos ni realizó gastos durante el periodo 2016.

17.- La compañía tiene **Activos por USD\$815.13; Pasivos por \$15.13 y un Patrimonio Neto de USD\$800.00.**

18.- Tampoco ha podido aplicar Políticas Contables significativas por la carencia de transacciones.

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa y que fuera revisada por el suscrito.

Atentamente,


CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL
C.C.: Archivo